



FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.



Comunidad
de Madrid

PROGRAMA DE APOYO A LA PROYECCIÓN NACIONAL DE DEPORTISTAS DE LA F.M.K. y D.A.

OBJETIVO

Apoyar a nuestros deportistas más destacados, favoreciendo su crecimiento y desarrollo nacional, colaborando en su participación en la **Liga Nacional 2024**.

BASES REGULADORAS

La Federación Madrileña de Karate y D.A. ayudará con el pago de la inscripción de la LIGA NACIONAL 2024. Para ello se tomarán como referencia los resultados obtenidos en la **FINAL DE LIGA NACIONAL 2023 en todas sus categorías y modalidades**.

1. Todos los medallistas en la **FINAL DE LA LIGA NACIONAL 2023**. Recibirán la ayuda para la primera Ronda de la Liga Nacional 2024.
2. Solo los deportistas que obtengan medalla en la **PRIMERA RONDA DE LA LIGA NACIONAL 2024**, recibirán la ayuda para la **SEGUNDA RONDA DE LA LIGA NACIONAL 2024**.

REQUISITOS PARA RECIBIR LA AYUDA

1. **Haber sido medallista en la FINAL DE LA LIGA NACIONAL 2023** representado a un club de la F.M.K. y D.A.
2. Ser deportistas del programa de **ESPECIALIZACIÓN** de la Federación Madrileña de Karate y D.A.
3. No recibirán la ayuda aquellos deportistas con licencia de la F.M.K. y D.A. que representen en el año 2024 o hayan representado en el año 2023 a **otras federaciones en el Campeonatos de España**.
4. Al final de cada ronda de la Liga Nacional se revisarán y actualizarán los resultados, para ver los deportistas que podrán optar a la ayuda.
5. Datos bancarios
6. La ayuda se realizará después de cada participación.



FUJIMAE



ALBERGUE RURAL
EL PILAR DE GREDOS